

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

**RAZÓN SOCIAL**

CARCAMOVIL MEXICO, S. A. DE C. V.

R.F.C: CME220205UD7

**DOMICILIO FISCAL**

BLVD. PALMAS HILLS LOTES 1 Y 2 MANZANA 11 INT. OFICINA 2101, COL. INTERLOMAS C.P. 52763, HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO

**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO**

NOMBRE: LA CASA DE LAS CARCASAS PLAZA GALERIAS

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

GIRO : COMERCIO DE ACCESORIOS PARA TELEFONIA

TIPO : MICRO 0-10 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

PROL. AV. PASEO TABASCO NUM. 1405 LOCAL 140 PLAZA GALERIAS, COL. TABASCO 2000 C.P. 86035, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

**VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO**



VIGENCIA: 13/NOV/2024 AL 13/NOV/2025

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 11:00 A 21:00 HORAS

Ana Carolina Jiménez Contreras

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2024-2027  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN  
FISCAL

Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDATURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.